

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **ACTA N° 004** **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2009**

Siendo las 17:15 horas el Presidente del Concejo Municipal don José Varas Zúñiga, da por iniciada la Sesión.

**Asistencia:** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Carlos Castillo Contreras; Marcelo Moreno Bobadilla; Héctor Aguayo Lorca; Víctor Hugo Fernández Contreras y Juan Alarcón Roa. Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Justifica su inasistencia el concejal, Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

**Directivos:** **Control,** Rafael Navarrete Arancibia; **Daem,** Ana María Umaña Morales; **DOM,** Luis Bernal Fernandois y **Jurídico,** Patricio Anders Torres.

**Tabla:** **1)** Actas anteriores Ord. N° 1, 2 y Ext. N° 1; **2)** Correspondencia; **3)** Consejo Ecológico Quintero-Puchuncaví; **4)** Cuenta del señor Alcalde, inicio de temporada estival; **5)** Varios.

#### **I.- ACTAS ANTERIORES**

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 15.12.2008;** Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

**Acuerdo N° 001;** Acuerda dieta mensual para el año 2008 de 12 UTM. Del mismo modo para el año 2009, con tres Sesiones Ordinarias en el mes.

**Acuerdo N° 002;** Que la próxima Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2008, se celebre el día lunes 22.-

**Acuerdo N° 003;** Aprueba Modificación Presupuestaria de Gastos Gestión Municipal año 2008 para corregir error.

**Acuerdo N° 004;** Con el compromiso de efectuar capacitación al Concejo Municipal se aprueba Modificación Presupuestaria de Gastos e Ingresos Gestión Municipal, año 2008.

**Acuerdo N° 005;** Modificar horario de inicio Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, esto es a contar de las 17,00 horas.

Leídos los acuerdos se da por aprobada sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 001 celebrada el 15.12.2008.-

**1.2.- Acta de la Sesión Ordinaria N° 2 de fecha 15.12.2008;** Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

**Acuerdo N° 007;** Adopta Estructura y Organización de las Comisiones del Concejo Municipal.:

Leído el Acuerdo de Concejo Municipal se da por aprobada sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 002 celebrada el 15.12.2008.

**1.3.- Acta de la Sesión Extraordinaria N° 001 de fecha 23.12.2008;** Incluye el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

**Acuerdo N° 008;** Autoriza al Alcalde efectuar adquisición en forma directa los juguetes y golosinas del Programa Navideño año 2008, omitiendo el llamado a licitación Pública dado los argumentos proporcionados por los funcionarios proporcionados por los funcionarios de Administración y de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Leído el Acuerdo de Concejo Municipal se da por aprobada sin observaciones el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23.12.2008.

## **II.- CORRESPONDENCIA:**

### **2.1.- Carta de fecha 23.12.2008 de Tatiana Labial Betancourt;**

Presenta proyecto para mejorar servicio de Estacionamiento en el sector de Ritoque.

### **2.2.- Fax recibido con fecha 24.12.08., de CHILEGESTION:**

Ofrece jornada de Turismo Municipal 2009, días 26, 27 y 28 de Febrero del 2009, en la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso.

### **2.3. Carta de fecha Diciembre del 2008, del Instituto para el Desarrollo Gestión Global:**

Ofrece Escuela de Verano 2009, "Potenciando Talentos para el Desarrollo Local".

### **2.4. Carta de fecha 03.01.09., del Consejo Ecológico Puchuncaví:**

Solicita audiencia ante reunión Concejo Municipal, del día Lunes 05.01.09., a fin de informar sobre la situación ambiental actual que se encuentra la Bahía de Quintero y los nuevos proyectos que están proyectados.

### **2.5. Carta defecha 02.01.09., de la Casa de la Mujer:**

Solicita comodato de Bien Raíz, ubicado en calle Arturo Prat N° 1996, Quintero.

## **III.- CONSEJO ECOLOGICO QUINTERO-PUCHUNCAVI:**

Con la venia del Concejo Municipal expone el Sr. Patricio Bernal en representación del Consejo Ecológico Quintero Puchuncaví:

**Sr. Bernal;** En el nombre del Consejo Ecológico Quintero-Puchuncaví, quisiera presentarles a nuestro directorio, Sres.; Roberto Monardes, Víctor Azocar, los que representan a la Casa de la Cultura de Quintero, representantes de Quintero ante el Consejo Ecológico; Hernán Ramírez, Eugenio Silva, Rafael Sánchez, don Leo Quiero, quien les habla Patricio Bernal, y dejo con ustedes a nuestro Presidente, don David Insulza.

**Sr. Insulza;** Agradecemos la invitación para poder exponer o hacer una solicitud formal a su

Concejo, pero dar las gracias por esta invitación primeramente, por la preocupación que tienen por nuestras comunidades, me refiero a Quintero, ya que en común tenemos la bahía de Quintero, el aire que respiramos lo compartimos todo en común y por ello, les damos gracias por esta invitación.

El Consejo Ecológico se compone por dirigentes de base, con una amplia representatividad de su comunidad, ya sea de Juntas de Vecinos, Cooperativas, etc., no tiene orientación partidista, nuestro único norte es como impacta o como ha impactado en nuestras comunidades el tema industrial, en lo que se refiere a salud, educación, trabajo, en todos los ámbitos de la vida, como impacta en la pérdida de fuentes de trabajo en el campo, en la pesca, el tema industrial.

Nuestra única preocupación es nuestras comunidades, esa es nuestra política. Nuestra gran preocupación es un poco preguntarnos cada uno, lo que como padre uno se puede preguntar en su familia, lo que uno le pregunta a los niños, que quiere ser usted hijo cuando sea grande, es un poco preguntarnos que queremos para Quintero y Puchuncaví, de aquí a cinco años, diez años o a veinte años, por la razón de la expansión del parque industrial, que esto conlleva también a una modificación de los Planos Reguladores Intercomunales, una expansión de megaproyecto entrando por cantidad en forma un poco histórica, porque son muchos los proyectos que entran.

La Armada lo dice, la Bahía esta en riesgo eminente como una bomba de tiempo, por lo complejo y amplio del tema, este Consejo Ecológico quiere solicitar si es posible una Audiencia especial, para poder exponer estos temas porque son mas extensos para una mejor comprensión de parte de ustedes de este mega contaminación que hay, o tema ambiental.

Esta por llegar nuestro encargado del equipo jurídico, este el encargado del equipo técnico, puede dar alguna orientación mas precisa sobre el tema, pero quiero dejar planteada esta solicitud al Alcalde y Concejales una Audiencia para poder en extenso exponer por temas como impacta, ya sea desde la modificación de los Planos Regulares de nuestras comunas hasta la vida cotidiana de nuestra gente.

**Sr. Alcalde:** La verdad que cuando se contactaron, el tema me interesa de sobremanera, justamente por los fundamentos que se están dando. La visión de la comunidad, esta integración entre Quintero-Puchuncaví nos interesa el tema para tener una real evaluación de lo que ustedes observan como organización comunitaria como también la visión que están captando los vecinos. También para abordarlo desde un punto de vista técnico como municipio, para tener visiones objetivas, por eso accedí a ponerlo como punto en tabla, para que los concejales también lo conozcan y tengan una visión de lo que hay.

Mi compromiso y también de este Concejo es velar por los intereses de la comunidad, primero que nada, salvaguardando su salud y por sobre lo económico, queremos tener conocimiento de lo que manejan ustedes. El Concejo Municipal en pleno va a apoyar, el mandato que nos dio la comunidad, defender los intereses de nuestro pueblo.

Estoy muy interesado, y lo he manifestado en mas una oportunidad, que a pesar que tenemos un experto en medio ambiente, es fortalecer mas ese Departamento y también del orden jurídico para poder enfrentar estos avances de la tecnología y de estos empresarios que nos han pasado por el lado, ni siquiera nos han tomado en cuenta. Las decisiones no se han tomado ni siquiera en esta comuna y esa es una mayor preocupación que tenemos por nuestra comunidad y por la administración que nos toca llevar junto al Concejo.

Si hoy día, no estaban preparados, propongo al Concejo una reunión extraordinaria o reunión de trabajo, en donde nosotros tengamos pleno conocimiento de lo que están manejando, y

contrarrestarlo con el equipo técnico que viene haciendo un trabajo para contar con la información de una visión bien acabada.

**Sr. Monardes;** Quisiera antes de dirigirme al Concejo, felicitaciones a todos ustedes, por este nuevo desafío que han tomado que es dirigir los destinos de la comuna, para nosotros como representantes de Quintero, ante este Consejo Ecológico, es fundamental contar con nuestras autoridades en cierta forma, anteriormente no tuvimos mayores ecos. Esta presentación que tenemos en el día de hoy, da un pie para tener la confianza de poder ir trabajando, en algunos lineamientos.

Nosotros siempre lo hemos manifestado, tal como lo decía nuestro presidente, no somos partidistas, no tenemos ninguna orientación ni política ni religiosa, solamente el medio ambiente, que simplemente es de todos nosotros y de cada uno de nosotros, el aire que respiramos no es del Consejo, ni de la izquierda ni de la derecha, ni del centro, sino que de todos los Quinteranos, y en esa medida queremos tener la oportunidad de plantear nuestras inquietudes, sabemos que los tiempos son muy escasos, el tiempo de ustedes se lo agradecemos por este rato y queremos conocer quien es el representante medio ambiental del municipio, en lo personal no conozco la persona que esta en este tema, queremos tener un acercamiento para poder ir intercambiando opiniones e ir interactuando en nuestros pareceres.

Dicho esto tenemos la presentación que hicimos ante la Cámara de Diputados, se nos felicito porque ha sido la única presentación seria, que se presento, y es la de Quintero-Puchuncaví, fue muy alagada y le hemos dejado copia de eso.

**Sr. Ramírez;** Quisiera hacer una pequeña reseña de la formación del Consejo Ecológico, que se inicia en el año 2003, con un proyecto que se ejecutó con fondos Las Américas, en Quintero-Puchuncaví, se trabajó con usted señor Alcalde, con la Sra. Yesmina Guerra incluso con el doctor Sr. Moreno, en la Caleta El Papagayo para desarrollar un proyecto de ecoturismo, y por otro lado, conformar un Consejo Ecológico, tanto para Quintero como para Puchuncaví, se trabajo con ese tema unos meses, finalmente en Quintero, en el ámbito de organizaciones no hubo el eco que esperábamos, por lo que finalmente se conformó el Consejo Ecológico en Puchuncaví, el cual ahora se amplió y participa tanto Quinteranos como Puchuncaví.

El año siguiente, el Consejo Ecológico, logró que en la Municipalidad de Puchuncaví se creara la Oficina del Medio Ambiente, posteriormente en el año 2005, esto tomaba mas fuerza , llegan nuevos socios, y tenemos la primera acción grande, con parar el proyecto Rigox, Oxiquim pretendía hacer un vertedero de desechos industriales en Puchuncaví. Logramos mover a la comunidad, hacer una manifestación y finalmente Oxiquim prefirió seguir con su proyecto en la Bahía de gas, y sacrificar el proyecto "Rigox" porque se dieron cuenta que la comunidad no estaba de acuerdo.

En el 2006, el Consejo Ecológico se presenta ante las comisiones del medio ambiente en la Cámara de Diputados, como en la Cámara del Senado, exponiendo los problemas que sufre la bahía de Quintero, el constante esfuerzo que existe por parte de una serie de empresas, de generar el crecimiento del polo industrial en desmedro de la comunidad. Presentamos los casos que tenemos registrados en Puchuncaví, los casos de personas con cáncer y enfermas, lamentablemente no hemos levantado información de lo que esta pasando en Quintero.

En ese mismo año, también se presenta a Gener, su primer proyecto que es "Nueva Ventana", nos manifestamos en contra de ese proyecto, en el 2007 hicimos las observaciones, presentamos recurso de protección y recurso en la Contraloría y Reclamación en Tribunales y Contraloría,

respecto a ese proyecto. En ese mismo año, Gener presenta otro proyecto que es "Campiche", el cual finalmente es autorizado por la Corema y nuevamente presentamos otro recurso de Protección y Reclamación ante los Tribunales. Igualmente, hemos manifestado nuestra oposición y observación a los proyectos de Termoeléctrica de Río Corrientes y las termoeléctricas de energía minera de Codelco.

Actualmente en la bahía hay intenciones de construir, aparte de las dos ya existentes, de carbón de Gener, once turbinas termoeléctricas, dos que ya están aprobadas, que son las de Endesa, nosotros tal vez porque somos una organización de base, o sea acá no hay nadie que nos apadrine, entonces de repente no tenemos las capacidades para hacer todas las observaciones, y marcar todo lo que se requiere respecto a los proyectos, ante eso, se nos pasó los proyectos de Endesa, las turbinas las cuales fueron autorizadas y están funcionando. En total, son 11 centrales termoeléctricas, dos acá y nueve de carbón que se pretenden construir de aquí al 2012, si es que no hacemos algo para poder detener eso.

Finalmente, durante el 2008 se realizaron marchas con respecto a la termoeléctrica de Codelco y al Proyecto Nueva Campiche que habían sido autorizados. En el 2008 recibimos también la visita de la Ministra de Medio Ambiente que vino específicamente a reunirse con el Consejo Ecológico de Puchuncaví a tratar los temas que a nosotros hemos levantado a nivel de Congreso y a niveles superiores. El 23.12.2008, la Contraloría nos informa que efectivamente la Resolución 112, la Municipalidad de Puchuncaví, la cual permitió el cambio de uso de suelo, en donde se autorizaba la construcción de dos termoeléctricas de parte de la Corema es ilegal, carece de legalidad. Así, que este Concejo va a seguir en ese aspecto velando por el medio ambiente y por los derechos de la comunidad por un medio ambiente libre de contaminación.

Finalmente presento a Ricardo Correa, asesor jurídico, vocero del Consejo Ecológico, desea dirigirse al Concejo Municipal.

**Sr. Correa:** Después de este claro planteamiento, breve y acotado que ha hecho nuestro Director Hernán Ramírez, Asesor Técnico del Consejo, decirles que este Consejo inició las acciones legales solo, sin apoyo de nadie, les quiero decir que aquí, y sobretodo se los digo a las personas que están aquí escuchando, a la comunidad, no esta todo hecho, el Plano Regulador Intercomunal que se dijo que estaba hecho e incluso los proyectos, las empresas hablaban de un plano que estaba listo para aprobarse. Sin embargo, el Plano Regulador Intercomunal tiene 55 observaciones, contrario a derecho, como acaba de decir, don Hernán Ramírez, los dos proyectos que se han emplazado iniciales, en esta comuna y en la de Puchuncaví, en el fondo veo solo un territorio, Quintero y Puchuncaví. No puedo ver a Quintero y Puchuncaví separado, es por eso que estamos hoy día acá, porque tenemos la esperanza y sabemos de nuestro nuevo alcalde, sabemos su vocación desde tiempos muy anteriores a enfrentar esta situación, porque no decimos que no entendamos el Puerto Energético, el problema es la capacidad de carga del Puerto Energético, y sus habitantes y su sustentabilidad en el tiempo, y esto es lo que le fuimos a decir a la Contraloría, se lo dijimos con la presentación de Hernán Rojo y en la presentación de Campiche, un año y medio nos demoraron.

Sin embargo, recién el día 17.12. 2008, el Contralor General de la Republica, ha resuelto contrario a derecho el emplazamiento de dos termoeléctricas, la zona de restricción no era por inundación, téngalo claro el parque que hay allí es una inmoralidad, porque ese parque se hizo por una defensa fluvial y la restricción señoras mías, era porque había un asentamiento humano, y de ese asentamiento no hay ningún estudio que diga o que pudiera haber servido para cambiar el uso del suelo, por lo tanto, ha sido ratificado no se olviden, que este fallo del Contralor General, a pesar que pueda ser recurrido por otras instancias de las propias empresas y las propias municipalidades, que están involucradas en el tema sepan que en Maitencillo hubo un fallo anterior, contra una

empresa que se llama CGE, que es la subestación de Marbella, que no se si algunos de ustedes escuchó, pero resulta que ahí el Contralor cuando dijo que era contrario a derecho, la CL16 se le dijo que no, que no tenia las capacidades para controlar ese tipo de resoluciones de las Municipalidades, y fueron a la Suprema y la Suprema dijo que el Contralor tiene todas las facultades, porque la Constitución se las entrega, su propia Ley de Administración.

Por lo tanto, por último quiero terminar con esto, decir que nosotros no vamos a permitir ni un solo emplazamiento más ilegal en esta Bahía, queremos el apoyo de ustedes. El día que nos apoyen estos Concejos y sus Alcaldes, esto puede cambiar e incluso nosotros podemos cambiar de actitud frente a situaciones que ya están, en Puchuncaví la cosa es mas delicada, Quintero en ese sentido no ha tenido esa problemática que tiene en estos momentos Puchuncaví, porque en verdad la empresas están emplazadas en esta última comuna, o sea el antiguo, en el primero para las dos megafuentes, fue en Puchuncaví, después vino don Camilo Pérez, para el Parque Industrial y ahí crecieron todas las demás. Ahora vienen con la expansión completa, ahora si que los tomaron a ustedes, a Quintero. La zona es extensa hasta Colmito. Por último, digo que la mejor manera de negociar de verdad es poniendo acciones para que la gente sepa que estamos de pie, que nosotros queremos seguir viviendo acá, nuestras familias quieren seguir vivienda acá, queremos criar a nuestros hijos, y queremos que ellos vivan de una manera posible, esto es que tenemos que contener.

Finalizada la exposición los miembros del Consejo Ecológico intervienen los Sres. Concejales.

**Sr. Aguayo:** Siendo un tema de tanta trascendencia, comparto la posición que tiene usted, de efectivamente hacer una reunión de trabajo entre el Consejo Ecológico Quintero-Puchuncaví, y el Concejo Municipal, en la perspectiva de que podamos hacer algunos lineamiento en conjunto que permitan poder parar lo que hoy día, esta pasando en la Bahía.

**Sr. Alcalde:** Recordarles también, que este Concejo en la primera o segunda Sesión acordamos tener algunas reuniones con empresas que están interviniendo en la Bahía, que no nos parece, que no se ajustan a las medidas de mitigación, ni de compensación, que se están produciendo en nuestra comuna. Esta es el GNL, hemos pedido una reunión con el directorio de GNL, no entenderlos con los coordinadores de GNL, así que esta pedida esa reunión esperemos que nos reciban a la brevedad, para plantear un poco estas inquietudes y estos temas que nos afectan y que son mas de futuro catastrófico que de futuro.

Insisto, nosotros vamos a reforzar en la parte jurídica y la parte técnica ambiental, que el Municipio de Quintero tenga todas las visiones y todas las opiniones para defender los derechos de la comunidad. Eso, eso es la que hemos acordado.

**Sr. Fernández:** Me parece notable el trabajo del Consejo Ecológico, me gusta la vehemencia del colega, Sr. Correa, si fuéramos así, nos iría mejor en algunas cosas, no lo mencionó el Alcalde, pero este Concejo decidió en sus primeras sesiones, crear por primera vez, al interior del Concejo, una Comisión de Salud y Medio Ambiente, que preside el Concejal Sr. Castillo, que trata el tema medio ambiental, a instancia del Sr. Alcalde también, que cuenten con nuestro apoyo.

Me consta, en la última marcha, fui invitado por mi amigo Fernando Vicencio, caminamos juntos, vi como el Sr. Correa quedó difonico, de tanto gritar, es que esa vehemencia hace falta para lograr las cosas, es muy importante. Cuenten con este Concejal y yo se, que también con todos mis compañeros Concejales y del Sr. Alcalde de esta Municipalidad, porque es superimportante.

**Sr. Castillo:** Había conversado con el Sr. Monardes, y habíamos planteado que queríamos ponerlos

al día de conocer lo que estaba pasando en nuestra comuna, las puertas están abiertas como se lo habíamos reiterado ese día.

**Sr. Moreno:** Desde el concepto biológico, veo que están bien asesorados, hay una excelente gente desde el punto de vista jurídico más que nada, el amigo Hernán Ramírez, no sabía que había vuelto a la zona, conociendo su trayectoria eso le da otra seriedad y otra altura técnica.

Soy partidario como lo mencionó mucha gente lo mas importante es hacer participar a la comunidad, comunidad de Puchuncaví esta muy activa a diferencia de la comunidad de Quintero. Sé que hay gente ha hecho cosas, pero no ha habido una acción municipal en ese sentido, por lo que solicito al Alcalde un auspicio en un Taller en el cual la gente del Consejo Ecológico haga presentaciones técnicas, como esta distribuido el territorio, cuales son las predicciones de contaminación, cual es el grado de partículas que van a haber, cuanto es el transito de barcos, cual es la capacidad que tenemos, cual es la capacidad de respuesta que tenemos de nuestro Hospital, con nuestro servicio de urgencia, ante una emergencia en esa zona industrial porque no va ha ser el incendio de una casa, sino que una explosión gigantesca, con un montón de gente lesionada, va haber cero respuesta, de nuestras unidades de emergencia, de bomberos, son muy empeñosos, pero no tienen los elementos necesarios, no tenemos ambulancias necesarias, todo eso, o sea tenemos que llegar a un equilibrio, conocer bien esta situación, ya llegaron acá, se abre el debate mas intensamente.

Luego solicitaría que coordinemos una reunión de trabajo con los Concejales, como también una reunión de trabajo con la comunidad, donde exista una presentación de cada tema, influencia en la salud, influencia en la demografía, influencia en el medio ambiente, por supuesto esta todo interrelacionado, cual es el impacto real laboral que tienen nuestras comunidades. Si es realmente impactante o no, como lo dicen siempre, pero uno se da cuenta que la mayoría de las veces gran impacto no hemos tenido, porque en lo laboral no son Quinteranos.

Cuales son las reales medidas de mitigación que están planteando porque mal que mal, ya hay proyectos que ya están en función y va a ser muy difícil afinar, pero si hay otros que si pueden frenar. Ahora, saber como nos van a mitigar y a proteger ante posibles complicaciones. Eso, es mas que estar en 20 o 30 minutos, están conversando y haciendo un pequeño taller, por decirlo así, unos cuatro o cinco temas, en que cada uno vaya exponiendo, después hacer una mesa redonda con las autoridades de la zona, con las Juntas de Vecinos, con los Presidentes, cosa que luego se pueda transmitir a nivel de radio y canal televisivo, de tal manera que la comunidad de Quintero, se entere y como llega también a Puchuncaví, que están mas instruidos que nosotros acerca del impacto.

Por último, que la opinión de los Quinteranos, sea una opinión fundada, que sepan responder, porque opinan que se instalen o que no se instalen pero fundamentada, el porque, con respuestas en cosas reales, no ilusiones, ni tampoco que se arranquen con juicios no validos. La mejor forma es la educación, esa es la solicitud, la formación de un taller, establecer los tiempos mediante una cronología de acciones, sin quedarnos dormidos en los laureles. Después en dos meses mas, vamos a tener reunión de nuevo, sino que establecer un programa de reuniones, de la Comisión de Medio Ambiente y Salud, con el Consejo Ecológico, establecer un programa, hacer la presentación al Alcalde y utilizar la infraestructura municipal para desarrollar el taller, básicamente eso, y apoyar con la papelería si es necesario.

**Sr. Alcalde:** Lo que plantea el Concejal Sr. Moreno, esta en la lógica de las acciones que debemos tomar, vamos a darle la misión al Presidente de la Comisión. Por eso di la Audiencia en forma inmediata porque es un tema que nosotros no debemos dejar pasar los tiempos, nos vamos a

encontrar a hechos consumados, y de repente es un poco agobiante, que nos preocupamos de pequeñeces, y no nos estamos preocupando de las cosas que realmente están impactando. Lo dije el otro día, en televisión, encuentro una comuna pobre, cada día mas pobre, mientras que al lado vemos la riqueza y la avalancha de millones pasan por el lado de nosotros, sin tener ningún impacto en la comunidad.

Por tanto, pediría que el Concejal Sr. Castillo que a la brevedad, aquí todos los Concejales iban a trabajar, que todos accionen sus Comisiones para que los apoyos técnicos y económicos tengan que salir del municipio de acuerdo al Concejo, no nos vamos a mezquinar en esto.

Sumándome a las palabras del Concejal Sr. Moreno, tenemos que involucrar inmediatamente a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y a las organizaciones vivas que participen en esto, para que no nos desgastemos, porque una, dos presentaciones, los tiempos van pasando, y cosas que se nos van a ir presentando en los estamentos jurídicos que nos pueden pillar sin hacer ninguna acción. En eso Concejal Sr. Castillo, tiene una tarea, convocar, tiene secretarias, espacios comunitarios, todo aquí en el Municipio para hacerlo.

**Sr. Castillo;** Quisiéramos contar con el apoyo del Sr. Monardes, estuviera con nosotros, le hiciéramos un espacio, eso también podríamos dejarlo para conversarlo con usted, para estar con él mas cerca, en la parte de Quintero, que esté con nosotros y nos este diciendo todo, nos va a dejar al día con todo el tema de la contaminación, las termoeléctricas y todo el tema que viene adelante.

**Sr. Alcalde;** Así que sin descansar este verano.

**Sr. Monardes;** Se agradece al Concejal Sr. Castillo, pero en una oportunidad en la reunión de Pesca en Puchuncaví, en la cual él asistió, de la misma forma, quiero agradecer a nuestros dirigentes, amigos y Concejal de Puchuncaví, don Eugenio Silva, que también esta presente en esta oportunidad, muy preocupado pues tiene Concejo a las 18,00 horas, cuyo participación al interior del Consejo Ecológico ha sido muy importante.

Quiero aprovechar que esta la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Presidenta de la Unión Comunal Rural, que tengo un trabajo pendiente también por ahí, tenemos que conversarlo tanto desde el punto de vista medio ambiente y cultural, de poder integrarlos, de llegar un minuto con estos nuevos bríos, con esta nueva iniciativa, y en estos nuevos cargos que ustedes están iniciando como representantes de la comunidad, pienso que es una muy buena oportunidad.

Como experiencia, quiero contar que hicimos algunas presentaciones en Loncura, se nos pinto de comunistas porque veían que era muy agresivo el tema, nosotros simplemente estábamos contando los hechos que estaban pasando, no estábamos diciendo mentiras, y se nos prohibió, lo digo responsablemente, porque el Alcalde anterior, se nos prohibió hacer.

Lo quería señalar para que ustedes sepan, que nosotros siempre responsablemente quisimos hacerlo. Lo mismo, en el tema de Zsunami, nos negaron el Salón Francisco Coloane, tuvimos que hacer la charla en otro lugar, porque dijeron también que era alarmar a la gente. Para educar a la gente no es alarmar, sino que contarles de que se trata, estamos llanos a trabajar.

Esto es muy importante, pienso que es un nuevo tiempo, dimos un paso fundamental, ayer, quien tiene la oportunidad de leer el Mercurio de Santiago, salió una carta muy interesante del Presidente de Chile Sustentable, que es una de las personas con mas conocimiento a nivel nacional e internacional, esta dando cuenta de la problemática del carbón, principal enemigo de la capa de

ozono, estamos viendo que estamos con muchos problemas, en el norte esta apareciendo la marea roja.

**Sr. Alcalde:** Nosotros asumimos este compromiso de hacer este Seminario dirigido a la comunidad. Les quiero decir que las empresas también han hecho un trabajo con los dirigentes, de sensibilizar, siento que se han burlado de nuestros dirigentes con las miserias que les dan. No voy a amparar ningún proyecto de las empresas que signifiquen caramelo para la comuna de Quintero, o sea, tenemos que pedir a lo que realmente corresponde que nos den.

Por ejemplo, recién conversaba con la Directora del Hospital, me miraba un poco incrédula, yo aspiro a calidad de vida, mejor salud, un hospital como corresponde, en otro sector de la comuna, es un esfuerzo que esta empresa y el Estado tendrán que saber compensar por lo ya instalado en el sector. Esta es la segunda Antofagasta, después del sector minero, esta es la segunda Antofagasta, en emisiones, vemos pasar los millones de dólares, vemos como otros señores, a lo mejor están aprovechando los millones de dólares, y nuestras comunas siguen tan pobres como siempre. Eso, es lo que a mi me interesa, que la comunidad este organizada, que tengan todos los conocimientos para que tengan opiniones objetivas y participativas informadamente.

**Sr. Bernal:** No tan solo Antofagasta, sino que nosotros, Quintero, va a ser peor que Antofagasta, porque la cantidad de empresas que se han instalado y que se van a instalar, vamos a estar tapados de cenizas de carbón, las cenizas de Chaitén va a ser nada comparado con lo que van a ser nuestras comunidades.

Quisiera hacer entrega al Alcalde y Concejo, antecedentes del Consejo Ecológico y una pequeña minuta del Consejo Ecológico, para que este en su archivo. Muchas gracias.

**Sr. Monardes:** A modo de anécdota en una oportunidad, cuando estuvo presente en la zona la Ministra del Medio Ambiente, concurrimos al sector de Maitenes, habían como seis o siete camiones botando cenizas, quedó sorprendida de lo que estaba ocurriendo, se acercó un ciudadano que vive muy cerca, le contó que había fallecido su guagüita que había nacido con malformación, según los médicos le habían señalado que era producto de la contaminación que estaba produciendo Codelco. La Ministra quedó muy impresionada, esperamos que con la información que levanto y llevó, pueda repetir, en una nueva oportunidad en esa ocasión le solicitamos reunirnos con ella nuevamente.

La próxima oportunidad espero que estén presentes los Alcaldes y Concejales para tener un lineamiento para poder trabajar juntos. Es muy probable que con 11 proyectos que vienen, como dijo don Patricio, vamos a estar muy complicados. Es mas, trabajo con los pescadores y estamos muy preocupados por la energía minera, que es la empresa de Codelco, que va a venir a succionar, para tener un solo ejemplo, con un tubo de 16 metros de diámetro, diariamente como tres piscinas olímpicas por minuto, en ese proceso van a estar lavar, peces, mariscos, crustáceos, millones y millones. Dicen en el Informe de Impacto Ambiental que es insignificante porque el mar es tan grande dicen, pero para nosotros aunque sea una hormiga, nos va a complicar la existencia igual.

**Sr. Castillo:** Eso es lo que va a cambiar de grado, va a bajar de 5 a 7 grados.

**Sr. Monardes:** El GNL tiene a 280 grados bajo cero, en el estado criogénico, y con el agua de mar que esta entre 14° y 16°, van a calentar el agua, que son los dos ductos que están flotando y que están haciendo al lado de la pista aérea, ductos que van a succionar agua de mar, el otro va a botar, entonces vamos a tener caliente, frío, caliente, entonces va a producir una mortandad de peces horrible.

**Sr. Silva:** Quiero agradecer al Alcalde y a los Concejales, por haber recibido a este Consejo Ecológico, en forma tan rápida, ágil, eso me deja mucho mas contento y tranquilo, al escuchar a cada una de las intervenciones, veo que hay bastante preocupación por el tema medio ambiental.

Puchuncaví si bien en cierto, he participado desde que se fundo el Consejo Ecológico, hemos trabajado fuertemente en uno y otro tema, analizando cada proyecto como se ha indicado, hay algo mas de antecedente, mas especifico y técnico, como el que hace Hernán Ramírez y Ricardo Correa. Por lo tanto, quisiera que Quintero, como se ha comentado tuviera esta misma participación, que se pudiese apoyar en uno y otro ámbito; la comunidad que debe tener participación desde este Plan que ustedes están creando, me parece muy interesante que en base a una planificación, de una persona encargada en el Concejo Municipal. Eso, habla muy bien.

Me quedo muy tranquilo y contento, ojala se pudiera crear una alianza con el Concejo Municipal de Puchuncaví, del que no me voy a referir, pues hoy, vengo en calidad de socio del Consejo Ecológico, tenemos mucho por hacer. La problemática ambiental no es de hoy ni de ayer, sino que de mucho tiempo atrás, pero si que tenemos que analizarla seriamente, sentarnos a entregar información que lamentablemente no se ha dado, como debió haber sido, tuve la oportunidad de hacer una charla en Quintero, hace unos años atrás, y quedo como con gusto a poco, por decirlo de alguna manera, pero a eso se le perdió la continuidad. Hoy día se puede retomar el tema de manera que la comunidad y ustedes principalmente, desde el Concejo Municipal podamos defender nuestra salud y todo el daño que hay hoy en día., en el medio ambiente.

Agradecerles una vez mas , que nos hayan recibido.

**Sr. Alcalde:** Invitados a trabajar en esta Comisión, el Concejal Sr. Castillo tendrá que convocar, nosotros pondremos toda la parte técnica y apoyo operativos del municipio.

#### **IV.- CUENTA DEL SR. ALCALDE, INICIO TEMPORADA ESTIVAL:**

**Sr. Alcalde:** Felicitaciones por las actividades de fin de año. Los Fuegos Pirotécnicos con mucho esfuerzo se hicieron, que la comunidad sepa que fueron contratados para pagarlos desplazados, no se pagan inmediatamente, fueron negociados.

Contarles que nos ha tocado, recibir a la nueva Avanzada de Carabineros, son 50 Carabineros, el Municipio de Quintero le ha dado todo el apoyo operativo, ha estado coordinado por el Encargado de Seguridad de municipio, don Alfonso Sandoval y don Jorge Canwell, quienes deben abastecer y entregar todas las medidas que requieran los carabineros. Mañana viene el Inspector de Investigaciones de Valparaíso, para hacer el lanzamiento del Plan Arenas Doradas, de Investigaciones, donde tendremos una unidad de 12 funcionarios de Investigaciones en la comuna.

También por recursos económicos hemos andado medios escasos, hemos estado negociando para que nos salga mas barato, de acuerdo a nuestra realidad presupuestaria, y en eso ha estado también el Encargado de Seguridad.

Todas las personas que requieren permiso normales que son para la temporada estival, hemos estado dando respuesta, salvaguardando lo que siempre dijimos, de proteger y darle mas espacio a la gente de Quintero, que a la gente que no es de la comuna, hemos protegido eso y los espacios los hemos dejado principalmente para nuestra gente. Eso es la habitual que estamos haciendo.

## **V. -VARIOS**

### **5.1.- Kiosco en Playa Los Enamorados;**

**Sr. Castillo;** Hoy en la mañana, sigue el mismo tema de la Playa Los Enamorados, esta bien complicado, no tiene salvavidas, se da el tema que quien va a controlar el salvavidas, si el kiosco de arriba o el kiosco de abajo, pasó a tomar otro color, porque ya empezaron las rencillas entre ellos. Me comprometí a contarse hoy en el Concejo para ver, usted quedo de enviar un inspector.

**Sr. Alcalde;** Efectivamente, nos hemos tratado de evitar que se produzcan estas diferencias entre los vecinos, hemos encontrado que se han dado muchos permisos de kioscos en el borde costero, no respetando las concesiones de playas, lo que nos esta perjudicando enormemente. El hecho de que nadie hoy día, quiera una playa, porque se entregaron permisos a la gente que esta en la parte anterior a la playa, entonces no es rentable para ninguna persona tomar una playa.

Si ustedes, van al borde costero Loncura, hoy día hay playas que han quedado botadas, están sucias, llenas de papeles porque nadie quiere hacer el trabajo en la playa porque se otorgaron permisos en lo que es el paseo, y no en la zona de concesión de playa. Nuevamente si queremos tener una comuna limpia, tendríamos que absolver el aseo de la playa y colocar salvavidas a esas playas que quedaron tiradas, porque se entregaron permisos anteriormente a esta administración.

Por tanto, si esta dentro de mis facultades, con los vecinos entraremos a negociar o caducar algunos permisos, pero no es posible que las playas queden botadas, porque alguien esta haciendo un negocio antes de llegar a la playa, nadie se va a interesar, ni en poner salvavidas, ni habilitar postas, pagar un permiso, si adelante tienen los kioscos que les esta quitando toda la clientela, sin poner nada. Lo vamos a conversar con los vecinos, incluso a mi me ha tocado negociar con los vecinos y decirle que busquemos un mejor espacio para que no se hagan daño. Todos los días me llegan a presionar, les digo si le doy permiso a Usted va a venir toda la gente a reclamarme, queremos evitar esos problemas, queremos que los vecinos se entiendan, ni tampoco que se pasen a llevar unos con otros, en eso estamos poniendo harta atención.

Quiero decir que estamos contratando inspectores recién, no hemos salido a la calle, estamos reforzando recién el tema municipal.

**Sr. Moreno;** Respecto al borde costero, es la Armada la que tiene que ver con las concesiones y la que tiene que velar porque se cumplan las normativas y que tengan su salvavidas y todo lo demás.

### **5.2.- Cuadrilla de Aseo**

**Sr. Moreno,** Que se contrate una cuadrilla de aseo comunal mas grande de la que hay porque uno recorre la comuna el fin de semana, aparte del aseo del servicio directo de la gente, la cantidad de maleza y pasto, uno pasa por ejemplo por el antiguo parque municipal, esta hecho prácticamente un basurero, y así con gran parte de la comuna.

La idea es que con los escasos medios que hay, cambiarle un poco la cara, en forma urgente a la comuna.

### **5.3.- Juegos mecánicos en Multicancha;**

**Sr. Moreno;** Molesta un poco, reclame el año pasado y el antepasado y este año también hable un poco, veo que aún siguen los juegos en la cancha de básquetbol, a pesar de que el Alcalde dijo que iba a respetar los espacios, no se esta respetando un espacio de la comuna, hay una cancha de basquetbol que esta siendo destruida, quita el espacio a los jóvenes que se dedican a jugar, por lo que estimo que ese espacio hay que rescatarlo.

Me llama la atención además, que Quintero se transformó en el paraíso de los juegos mecánicos, si bien están pagando permisos, esta bien, no voy a reclamar eso, porque la Municipalidad necesita dinero, espero que paguen una buena cantidad, pero sí, debemos respetar y no destruir lo que ya está. En ese sentido, la cancha de basquetbol está destruida, y la calidad de los juegos es pésima, entonces, reitero Alcalde, mi desagrado y mi molestia, creo que represento a un grupo importante de gente que piensa lo mismo, porque la idea es la de proteger los espacios de los juegos, y en ese sentido se les quitó a los Quinteranos para dárselos a los turistas, si fuese el único juego de la comuna, estoy de acuerdo, pero hay juegos para tirar a la chufia.

**Sr. Alcalde;** Que tome nota el Departamento Jurídico, que ya tiene la orden de sacarlos y hacer las acciones judiciales que corresponda a lo planteado.

### **5.3.- Tabla de las Sesiones de Concejo Municipal;**

**Sr. Aguayo;** Solicitar que la tabla de los Concejos Municipales nos pueda llegar con mayor anterioridad, en la perspectiva de poder analizarla antes, no el día mismo de las sesiones. Además, que por ley debería entregarse antes.

### **5.4.- Solicitud de Concesión de Explanada, colindante al Naldos;**

**Sr. Aguayo;** Aprovechando que está el Director de Obras, los Asesores Jurídicos, que no he tenido la oportunidad de conocerlos, hay varios temas que están pendientes, y uno tiene que ver con un acuerdo del Concejo Municipal anterior, respecto a la solicitud de concesión de la Explanada, colindante al Naldos.

Tengo entendido también que está siendo solicitado por el Sindicato de Pescadores, entonces, creo que sería bueno que se viera e informarnos en que está la petición de esa concesión.

### **5.5.- Terreno solicitado a Bienes Nacionales;**

**Sr. Aguayo;** Al mismo tiempo, señalar respecto del terreno que está en 21 de Mayo, frente a la Pesquera, que está en las mismas condiciones, ese terreno fue solicitado por el Concejo Municipal, ocasión en que el Seremi de Bienes Nacionales accedió a eso, incluso dio las instrucciones que se pudiese ocupar. A mí me parece que si eso es así, sería una de las buenas posibilidades que podría tener el Alcalde y el Concejo Municipal de darle vida a ese sector, que quizás, ese gran terreno, podría ser ocupado o usado por artesanos, no sé. Me parece que habría que retomar ese tema.

**Sr. Moreno;** Voy a polemizar con los Concejales, artesanos no me parece, estacionamiento ni juegos tampoco porque la idea es la siguiente: Insisto que debemos reunirnos para analizar y decidir que queremos de comuna, si vamos a poner estacionamiento o juegos, son cosas transitorias, por dos meses, tenemos que intentar pensar, si ese terreno lo ceden realmente, pensar en un proyecto real, que permanezca en el tiempo, que sea un real aporte urbanístico a la comuna, no estoy en contra de los artesanos, que no quede esa impresión, ferias artesanales tenemos muchas, tenemos que sentarnos y no ser tan impulsivos en las decisiones, tenemos que pensar en forma práctica, proyectarse a 5 o 6 años más, no para mañana.

**Sr. Aguayo;** Simplemente estoy tratando de decir, es que se debe ocupar en lo que el Alcalde decida.

**Sr. Fernández;** Ese terreno es de un particular.

**Sr. Aguayo;** Bienes Nacionales.

**Sr. Fernández:** Pero si era un edificio, pertenece a un particular. Ese una propiedad privada, no podemos irnos así. Entiendo que la demolición de ese lugar, se hizo con fondos municipales. Pedir al Asesor Jurídico Municipal que explore las posibilidades para transformar ese terreno en municipal a futuro, sabemos que no puede ser en forma instantánea, pero hay una deuda millonaria de los privados dueños de ese terreno, entiendo que también hay una sucesión bastante larga y heterogénea para poder llegar, a acuerdos, no podemos hacernos cargo de un bien que queremos llevar al tiro.

**Sr. Aguayo:** Ese tema se converso con Bienes Nacionales, habría que retomarlo.

#### **5.6.- Servicio de Estacionamiento, área urbana;**

**Sr. Aguayo:** Me gustaría saber, parece que no se ha implementado porque no hay oferentes, quizás pueda ser eso, en caso de que no lo hubiese, me gustaría que se viese la posibilidad de dar algunas calles determinadas a algunas Juntas de Vecinos.

**Sr. Alcalde:** Hay ofertas, bastantes buenas. Se van a decidir ahora, se están viendo los decretos.

#### **5.7.- Reloj Control Empresa de Buses Sol del Pacífico;**

**Sr. Aguayo:** Por último, quisiera solicitar al cambio definitivo del reloj control de la Sol del Pacífico. La verdad que es un acuerdo del Concejo Municipal pasado, que ha venido desde muchos años, en efecto hoy día, donde esta ubicado produce un problema sumamente grave, ha habido accidentes y lo planteamos por dos cosas: una, por el tema de los accidentes y lo otro, es porque en el Invierno, el bus Sol del Pacífico no da la vuelta que tiene dar, para cortar calle, se viene por la calle del Hospital, dejando a personas que viven en el sector El Faro, sin locomoción, una de las cosas importantes, es que estuvieron de acuerdo, se les instruyo, no sé porque no se ha hecho.

**Sr. Alcalde:** La idea es colocarlo arriba.

#### **5.7.- Asociación de Funcionarios Municipales;**

**Sr. Fernández:** Me tienen preocupado una serie de cartas, que recibimos todos los Concejales, como la de la Asociación de Funcionarios Municipales, o lo vemos en otra oportunidad porque no esta en la Correspondencia de la Tabla porque representa cosas bien complejas.

**Sr. Aguayo:** Lo vemos a posterior.

**Sr. Fernández:** Si, sentados con el Asesor Jurídico.

#### **5.8.- Juegos Mecánicos en Pasaje Sordini**

**Sr. Fernández:** Se generó un problema con los juegos que están en el Pasaje Sordini, que tiene que ver con el estacionamiento de los colectivos, los que se acercaron a hablar conmigo, no se si lo habrá hecho con otro Concejal, por cuanto funcionaban, no se si tres o cuatro líneas de colectivos, que están muy preocupados del asunto. Les comenté que en la reunión del Concejo anterior, habíamos solicitado junto al Alcalde, cambiar el tema del tránsito. Hay que ver eso, porque es un tema preocupante, además si se puede cambiar el transito, quedan en una situación ventajosa de la que tenían antes inclusive.

También me decían que habían dado poco espacio por Normandie, era poco para la cantidad de colectivos, entonces ver eso, porque efectivamente si Normandie cambia de transito, va a ser una situación mucho mas que la que tenían anteriormente para que puedan trabajar bien este verano.

### **5.9.- Funcionarios Municipales;**

**Sr. Fernández;** Se acercaron algunos funcionarios municipales a hablar conmigo acerca de una facultad que es lógicamente propia del Alcalde, respecto de una modificación del horario de trabajo de la Municipalidad. No sé si es así, yo no he visto nada.

**Sr. Alcalde;** Si efectivamente es así.

**Sr. Fernández;** El tema es que muchos funcionarios se acercaron a hablar conmigo por dos cosas específicamente: Una, porque se estaba estableciendo hoy día el cambio, en consideración que no estaban notificados con anterioridad, y muchos funcionarios llegaron a las 8:00 horas, en la mañana, y resulto que alguna gente andaba diciendo hoy día se entraba a las 8,50 horas. Entonces, el tema es complejo, porque se necesitan notificaciones de los oficios y los memos. Ese tema es súper preocupante.

Lo otro, en especial me preocupa, que otros funcionarios de los contratos del Departamento de Administración de educación Municipal, en relación a los colegios, se cambio el horario de funcionamiento para todos, pero los funcionarios DAEM entran teóricamente a las 8:00 horas, entonces, también hay un colapso en la norma, si el oficio debió haber sido diferenciado, en consideración especialmente a que de acuerdo a lo investigado por Contraloría, ya no van a existir contratos DAEM fuera del Departamento de Educación, que quizás si el Departamento de Educación entre a las 8:00 horas, en la mañana, de hecho todo lo relacionado con los colegios, comienza a funcionar a las 8,00 horas, en la mañana. Sería inoficioso que los funcionarios Daem comenzaran a trabajar a las 9,50 o 9,00 horas de la mañana, no tengo muy claro cual es el horario.

### **5.10.- Terminal de Buses;**

**Sr. Alarcón;** No deja de ser menos todo lo que han expuesto, en esta sesión, pero a mi me preocupa mucho una cosa tan simple que anoche la viví, que tuve que buscar hasta Carabineros para poder desalojar a unos peruanos del interior del terminal de Buses, estaban tratando de hacer unas carpas, porque simplemente falta un portón a la entrada, donde entran los buses.

Creo que hace como cuatro meses que eso esta tratando de solucionarse, esta el portón apegado a un lado y nadie hace nada, vine a consultar a la Sra., de la Dirección de Tránsito, me dice que los materiales están pedidos , pero parece que falta que alguien empiece a chicotear la cosa, para que se ejecute.

Sería ideal poner un guardia en el terminal de Buses.

### **5.11.- Pasos de cebra;**

**Sr. Alarcón;** Los pasos cebra no es un tema menor, pregunte por la pintura, tengo entendido que el Alcalde, cuando recién ingresamos, lo primero que señalo, fue que compraran la pintura para eso, sin embargo, me informan que no que tiene que ir arriba, luego lo mandan a Finanzas, ahí esta la pelota, entonces, es lo que esta pasando ahí, por lo menos dijeron que iban a solucionar el problema, pero a mi me gusta que las cosas se solucionen ya.

### **5.12.- Situación Financiera del municipio;**

**Sr. Alcalde;** El tema que nos estamos atochando un poco, pasa por la situación económica que encontramos en el municipio, he dicho a los funcionarios, que por favor no paremos el municipio y que gasten su presupuesto que esta aprobado y que negocien a cinco o a seis meses para pagar porque el Municipio no le vamos a poner ruedas y lo vamos a trasladar para otro lado.

Informarles que las deudas se siguen sumando. Hoy día tuvimos una denuncia de la gente del

Hospital de Quintero, hay deudas impagas por proyectos JUNAEB por tratamiento dental, que llegaron las platas al Municipio de Quintero, no se entregaban al Hospital, son mas de M\$10.000.- que incluso hay una deuda de arrastre del 2007. Todas esas deudas, el compromiso que hemos hecho, para transparentar nuestra gestión, es la de asumirlas y pagarlas, porque son platas fiscales.

También insisto, vamos a hacer las presentaciones que tengamos que hacer, porque se tomaron platas que no eran para gastarlas en el municipio, sino que eran de proyectos de salud.

### **5.13.- Servicio del Aseo;**

**Sr. Alcalde;** Me preocupa también, como dice el Concejal Sr. Moreno, el tema del aseo, encuentro escandaloso que se estén pagando M\$17.000.- por barrer las calles céntricas de Quintero, por eso quería pedirle al Concejal de la Comisión de Finanzas, que se chequee este contrato, se vea, porque voy a retomar mi antigua gestión, con M\$15.000.- tenemos camiones, contenedores, toda una empresa que nos sacaba toda la mugre, hoy día, estamos pagando M\$17.000.-, por sólo barrer las calles céntricas, con todo lo que nos compete en aportar los camiones municipales, el petróleo y la mantención, solo del sector céntrico de Quintero.

Por eso quiero pedir a los Concejales de la Comisión de Finanzas que se reúnan por favor, con el equipo técnico del municipio y analicen esto, porque nos esta saliendo dos o tres veces, lo que teníamos, y tenemos sucio por todos lados.

**Sr. Moreno;** Invitaría al Director de Obras, porque fue quien hizo una presentación y mostraba que esto era mas barato de lo que había, vía contenedores, entonces, debe volver hacer la presentación. Lo interesante sería contrarrestar los puntos en forma técnica. Ojala, hubiera una persona externa técnica también que diera su opinión en cuanto a los costos y como se manejan. Eso, solicito al Sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde;** Yo no quiero intervenir, quiero que los Concejales trabajen en sus Comisiones, ser lo mas transparente posible, analicen las propuestas de los técnicos y hagan la propuesta al Concejo. Pero, a mi me parece que dejar a Quintero el día domingo, sin aseo, cuando mas gente tenemos, eso nos aumenta, considerando a 4 domingos de M\$17.000 a M\$22.000.- sólo el barrido. Esos temas quiero que los conozcan y los analicen.

**Sr. Moreno;** En ese contrato, me recuerdo perfectamente, que excluía un pago extra en periodo estival, por lo tanto, se aumentaba la dotación.

**Sr. Alcalde,** Si se aumenta la dotación, pero el día domingo esta desprotegido igual.

### **5.14.- Construcción de sede social Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos;**

**Sr. Alcalde;** He estado conversando con algunas Juntas de Vecinos Rurales, hay un proyecto adjudicado de una Sede Social, donde nos me he encontrado con problemas del terreno de esta sede. Por lo que me han informado los dirigentes, son M\$ 45.000.- que no lo podemos ejecutar en un sector que no es nuestro.

La propuesta que quiero hacer ante el Concejo Municipal es que se analice y la vean para la próxima Sesión, podemos fácilmente perder este proyecto, que esta adjudicado en el sector Las Gaviotas.

Lo único que nos quedaría es la de buscar un terreno, en un sector rural donde los vecinos nos dijeran, hacer una reestructuración del Presupuesto Municipal en la parte de obras, de poder comprometer algunos dineros para comprar algún terreno, de manera que estos M\$45.000.- no se

pierdan. Quiero que la estudien, pero esto tiene que ser rápido, porque los vecinos van a perder el proyecto. Concejales.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, Sra. Erica Aguirre Guajardo.

**Presidenta:** Agradezco que me permitan la oportunidad de expresarme. Nosotros como Unión Comunal Rural, a la cual yo represento, somos siete localidades, nos hemos sentido terriblemente afectados, por el hecho que vamos a perder una sede Social, por la cual hemos luchado y trabajado mucho, ha sido nuestro sueño, porque como Unión Comunal Rural somos itinerantes, no tenemos sede, se luchó, se trabajó, nos ganamos el proyecto.

El municipio nos cedió un terreno en comodato por 40 años, ubicado en Las Gaviotas, era un sitio de acopio. Se hicieron todos los tramites, nos ganamos el proyecto por M\$45.000.- Se llamo a licitación una empresa que se la ganó.

Tuvimos hace poco un seminario en el Gobierno Regional, y nuestra sede social viene alhajada completamente, viene con todo el mobiliario, computador, con Internet directo a la Gobernación, y todo ese proyecto lo vamos a perder porque tenía que estar listo a fines de Febrero, para ser inaugurado los primeros días de marzo. Estamos en los primeros días de enero y no tenemos absolutamente nada. Hemos llegado al lugar donde se encuentra el terreno, acompañados con Carabineros, nos han presentado documentos, fuimos donde el abogado de las personas que están ocupándolo, indican que los compraron y la parte del acopio que hay del municipio, es solamente como una especie de canal, quedaría un espacio que no caberla ni siquiera una pieza, donde no se podría construir absolutamente nada.

A lo mejor produce risa, pero a nosotros los rurales, nos hemos sentido engañados y estafados, ese es nuestro sentir, esa es nuestra sensación, porque luchamos mucho, hubo Concejales que estuvieron presentes en este tema, se hizo entrega a todos los dirigentes rurales, todos presentes, y ahora llegar a esta situación, hemos estado en reuniones, hemos tenido que viajar a Valparaíso, con nuestros costos, de nuestros bolsillos, el tiempo y todo lo que significa dejar una casa de lado, para después tener esta respuesta.

Siento que realmente hemos sido pasados a llevar, hemos sido burlados, ese es nuestro sentir como dirigentes rurales. En este momento necesito su apoyo porque es triste no poder tener algo, que ya lo sentíamos de nosotros, no poder hacer nada.

**Sr. Moreno:** ¿Cual es la explicación que le ha dado, el Asesor Jurídico y el Director de Obras? Porque se supone que estaban hecho los estudios de título para entregar en comodato.

**Presidenta:** Señalan que los terrenos son del municipio, yo tengo todos los documentos y los que están ocupando hoy día, también nos muestran documentos.

**Sr. Alcalde:** En un pleito perdemos el Proyecto.

**Sr. Moreno:** Pero, el tema es importante porque el bien es municipal, aparte de solucionar el tema a los vecinos, el Asesor es jurídicos, tienen que intervenir rápidamente ahora.

**Presidenta:** El tema jurídico significa que son cuatro meses, yo no tengo ese tiempo, perdimos nuestra sede como Unión Comunal. Se conversó con el Alcalde, se presento la oportunidad de un terreno en Santa Adela, que son 31 x 42 metros, lo ofrecen en M\$14.000.- conversable. Es la única

opción, porque en las localidades rurales no hay terrenos, desgraciadamente no hay otro.

Si ustedes como Concejo y usted, Sr. Alcalde que conoce nuestra situación, son los únicos que nos pueden ayudar, sino de hecho damos por despedido nuestro sueño.

**Sr. Aguayo:** Lamento lo que produce esto, y junto con el Concejal Sr. Moreno, de alguna u otra manera, concurrimos con nuestro voto, para que efectivamente se entregara el comodato por 40 años, tanto a la Unión Comunal Rural como a la Urbana, por tanto, cuando se nos hace la presentación, incluso la hizo el Director de Obras, y sería bueno que hablase en este Concejo, fundamentalmente porque la presentación era que el terreno era parte municipal, y ahora que se señale que efectivamente no es municipal, indudablemente es un problema serio.

Nuestros abogados del municipio tendrán que trabajar con la mayor celeridad posible, en la perspectiva de poder ver como se soluciona este tema, sin embargo, me parece que es un trámite relativamente largo en el sentido de no perder el proyecto, quisiera hacer una proposición y que el Sr. Alcalde pudiera tomar. De alguna u otra manera, a la Unión comunal Rural no le interesa el lugar donde esté emplazada su sede, sino que es no perder el proyecto, tengo esa impresión. Si el emplazamiento original era en Las Gaviotas, pero si hay un lugar en Santa Adela, Valle Alegre o Santa Julia, se pudiese dar una solución.

En ese contexto, me parece, que pudiésemos solucionar dos temas en relación de ese proyecto: resulta que el municipio tiene un proyecto en la Localidad de Mantagua, donde funciona el Policlínico, un terreno bastante grande, y ahí la Junta de Vecinos no tiene Sede Vecinal, considero que perfectamente, en términos de optimizar estos recursos y solucionar en parte, la necesidad de la sede de la Unión Comunal, y también la Sede de la Junta de Vecinos, ese proyecto se pudiera emplazar precisamente en ese lugar.

**Presidenta:** En ese terreno no cabe nuestra sede, es un terreno muy angosto.

**Sr. Moreno:** Estoy de acuerdo con el Concejal Sr. Aguayo, en buscar una solución, porque parece que el valor de un terreno sin construcción, los M\$14.000.- es elevado porque si es una parcela de 5.000 metros se esta vendiendo en M\$10.000.- un terreno de 1.000 metros, no hay donde perderse.

**Sr. Alcalde:** Compremos una parcela. El camino de buscar la parte ejecutiva y administrativa de sacar y no perdamos los M\$45.000.- y M\$60.000., con la implementación, pero para esto tendría que existir una voluntad del Concejo para que quede el DOM., y algún Concejal que este en la Comisión de Ordenamiento Territorial, que tuvieran esa misión, que se conformara, fueran a ver un terreno para sacar esto, porque vamos a perder un proyecto, sino le damos una solución rápida a la Intendencia o a la Serplac Regional para que se construya.

Lo propongo y lo someto a votación, para que se reformule el Plan de Obras y eliminar algunas obra para comprar este terreno.

**Sr. Alarcón:** Quisiera que el señor Bernal nos dijera algo.

**DOM:** El terreno de Las Gaviotas es un terreno de equipamiento que surge producto del loteo del área Industrial de Aconcagua donde estaba emplazado antiguamente, Ingelmec, hoy día, hay otras empresas. Ese terreno de acuerdo a los preceptos de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el loteador tiene que ceder una superficie que es un porcentaje del proyecto de loteo para equipamiento municipal. Como asimismo, tiene que ceder una superficie de un porcentaje, para áreas verdes y ese terreno tiene esa condición y todos los antecedentes que lo

avalan a ese terreno como equipamiento municipal están en la Dirección de Obras y en posesión del municipio.

Incluso ahora, cuando el proyecto lo formuló la Gobernación me parece, pero cuando se enviaron los antecedentes, también incluso se hizo un levantamiento topográfico y el terreno hoy día esta siendo objeto de una toma, y el vecino que esta aduciendo tener títulos de dominio, pero es del terreno colindante con el terreno de equipamiento municipal, y no sobre la superficie del equipamiento municipal.

Hay un tema que nos pone en una condición de litigio, sin embargo, reitero, que los antecedentes avalan que ese terreno como un terreno municipal están, obviamente va a ver que recurrir a alguna instancia judicial, para recuperar la tuición del terreno. Ahora, eso si efectivamente nos deja en una condición que no sabemos en cuanto tiempo vamos a poder recuperar.

**Sr. Fernández:** Si uno busca un certificado de dominio vigente, de ese terreno, ¿a nombre de quien sale?

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Director de Jurídico, Sr. Patricio Anders Torres.

**Jurídico:** Asumí el 2 de enero de este año, y la carpeta con la totalidad del estudio no la he visto, pero me comunica Juan Carlos Quijada, quien estaba antes, quien vio el tema, y dice que en los antecedentes no esta todavía el certificado de dominio.

**Presidenta:** Ningún documento esta a nombre de la Municipalidad.

**DOM:** Quiero aclarar que no hay certificado de dominio a nombre del municipio, la Ley General de Urbanismo y Construcciones por el ministerio de la Ley los terrenos que se dejan en los loteos como equipamiento comunal pasan a ser del municipio porque lo señala así la norma. El certificado de dominio que aducen tener de ese terreno, no es de ese terreno, sino que es de la parcela del lado, que es la parcela 13, que es la parcela que colinda a la parcela de equipamiento.

Tenemos parte del plano de loteo, el título de dominio que presentan es de la parcela 13, y el equipamiento municipal esta en este sitio de acá. Hicimos un levantamiento topográfico que no solamente abarcó este terreno sino que abarcó todo el terreno hasta la ruta F-30-E y comprobamos que éste deslinde que esta desplazado hacia allá, y estos propietarios si quieren resarcirse de la superficie de su terreno, tienen que recuperarlo hacia el poniente y no hacia el oriente, con cargo al terreno municipal y los antecedentes topográficos están.

**Presidenta:** La secretaría de la Unión Comunal les puede explicar ese tema bien porque ella vio esos antecedentes.

A continuación hace uso de la palabra la Secretaria de la Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos Sra. María Torres Trujillo.

**Secretaria:** Leí el certificado de dominio vigente y dice áreas verdes, y equipamiento a nombre de la Empresa GMC, pero sale ahí en el certificado de dominio del 2008.

**Sr. Alcalde:** Una consulta a Jurídico, ¿En forma rápida como podemos despejar este tema?.

**Jurídico:** Hay dos acciones o dos vías para solucionar este problema, que le corresponde al

reconoce concesiones de la otra persona, no sabemos desde cuanto tiempo esta ahí, por lo tanto, puede revertirlo por prescripción.

Dos, se puede ejercer la función de precario, y esa acción mínimo, nos puede llevar seis meses, porque la otra parte asesorándose, puede apelar, y ya tenemos unos tres meses en la Corte, sin perjuicio de lo que se pueda tramitar en primera instancia. El juicio mínimo costaría nueve meses a un año, y el tema de la acción reivindicatoria, el juicio ordinario es mucho mas largo, y es susceptible de ser perdido ese juicio. El de precario, se puede recuperar pero en los casos de recuperación puede ser en un año más.

**Sr. Alcalde;** El tema es el tiempo, entonces, es posible que sea de nosotros y lo recuperemos y el tema que se va a perder el proyecto que ya esta adjudicado.

**Sr. Fernández;** Sin perjuicio de mandar al Asesor Jurídico a darle un tirón de oreja al señor que quiere tomarse el terreno que es de equipamiento municipal, hay que ver la forma de solucionar el tema con mayor rapidez y hay que comprar un terreno, para que la Unión Comunal Rural pueda hacer su sede.

**Jurídico;** Una medida para asustarlos, es seguir por la parte penal de hacer la denuncia por usurpación.

**Sr. Alcalde;** Es que junto, el Concejo, el Director de Obras y la Presidenta de la Unión Comunal se ajusten a la realidad de nuestro presupuesto y que quede la sede bien emplazada, se busque un terreno en el sector rural, ¿están de acuerdo?

**Sr. Moreno;** Ojala que busquen cuatro o cinco terrenos, se conversen con los propietarios y vean los valores.

**Acuerdo;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad aceptar propuesta del Alcalde, en el sentido de buscar ofertas de terrenos al interior del área rural que permita la adquisición de parte de la Municipalidad para luego conceder en comodato a la Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos para asegurar el financiamiento de los M\$45.000., adjudicados por el Gobierno Regional destinados a la construcción de sede social.

**Presidenta;** Dar las gracias al Concejo y al Sr. Alcalde, por haberme dado la oportunidad de expresar el sentimiento no solamente mío, sino que de todas las localidades rurales a las cuales yo represento, muchas gracias y no esperaba menos de ustedes.

#### **5.15.- Servicio de Aseo;**

**Sr. Alcalde;** De acuerdo a las deudas, tenemos problemas para pagar a la empresa de aseo, los trabajadores se encuentran sin pago, amenazándonos que nos van a parar el aseo de la comuna. Me llamó la atención porque también quiero que la Comisión del Concejo se reúna y analice este punto.

Lo otro es pedir un poco el acuerdo de lo que ha dicho el Concejal Sr. Moreno. Me preocupa de verdad, el Presupuesto Municipal del Código del Trabajo para el verano, no es mas que M\$9.000.- para los dos meses, nos da para contratar con sueldos mínimos, que no me gusta, a 25 personas, que no nos da espacio ni para pagar horas de sobretiempo.

Quiero pedir o acordar a futuro si nos permitan contratar unas 15 o 20 personas más, y después solicitar la reformulación del presupuesto, para cancelar esos sueldos, que se ajusta a lo que

esta planteando el Concejal Sr. Moreno, un poco de limpiar y hacer aseo con nuestra parte en la comuna. Lo planteo porque realmente no nos da para contratar más.

**5.16.- Solicitud de la Casa de la Mujer;**

**Sr. Alcalde;** Sumarme, a lo que estaba pidiendo la Casa de la Mujer, el comodato, llevan ocupando 10 años un bien municipal, donde cumplen una labor que todo el Concejo lo sabe. Es el momento, así como se ha dado a otras organizaciones, reconocer su trabajo y aprobar un comodato del inmueble en su totalidad.

También plantear la solución para el Club Deportes Quintero, que se encuentra presente, ya que la Casa de la Mujer requiere de los departamentos anexos para realizar su trabajo con las mujeres. No es posible que este un Club Deportivo donde están haciendo una labor social, donde muchas veces por dignidad y por comprensión, es de carácter privado, estimo que no se ajusta en su entorno una sede social de un Club Deportivo aledaña a la Casa de la Mujer.

Mi propuesta para este Club también que la Comisión de Deportes, vea hasta que nosotros planteemos en un futuro proyecto definitivo, momentáneamente se pueda arrendar una casa a la Asociación de Fútbol de Quintero, para que tenga su trabajo en la parte deportiva. Plantearía que la Casa de la Mujer hay que entregarla íntegramente, sin entrar en conflicto con el Club Deportes Quintero que esta ocupando parte de ese inmueble.

También que se me informe que si ese Club tiene algún comodato precario o están así con un permiso de momento, la idea tampoco es tirarlo a la calle, sino que, entregar a la Asociación de Quintero, una casa en comodato mientras nosotros reformulemos el proyecto que era la parte deportivo, que era en el Estadio, donde debiera quedar nuestra ANFP Comunal, con todos los temas deportivos.

**Sr. Aguayo;** Siendo muy loable el trabajo que realiza la Casa de la Mujer, por un lado, pero al mismo tiempo, la necesidad que tienen de ampliarse, estaría de acuerdo con lo que el Alcalde plantea en el sentido de entregar ese inmueble en comodato a la Casa de la Mujer.

Sin embargo, me preocupa también con lo que pasa con otra institución que ha dado un enorme prestigio al fútbol amateur de Quintero, que es el Club Deportivo Deportes Quintero, no solo el amateur sino también el profesional, me parecía como ilógico en este minuto el poder solucionar el tema a una organización como es el caso de la Casa de la Mujer y dejar de lado al Club Deportes Quintero. Si, el Alcalde tiene una solución también para Club Deportes Quintero.

**Sr. Alcalde;** La idea es entregar en comodato el citado inmueble a la Casa de la Mujer y buscar una casa en arriendo a la Asociación de Fútbol donde también opere el Club de Deportes Quintero.

**Sr. Castillo;** Aparte de ser muy representativo, Quintero Unido, también cumple una función social que es con los niños, estuve conversando con ellos y esta muy bien lo que hace la Casa de la Mujer, pero que ellos también tienen niños que son de riesgo social, niños que son violentados sexualmente, los invitan al fútbol, ayudan a estos niños que están en la pobreza y bueno todo esto, un tema social con los niños.

Apoyo al Concejal Sr. Aguayo, en que antes de eso, arrendar una casa a lo que es la ANFP local porque ese es un club representativo y la Casa de la Mujer quedaría con el inmueble completo para hacer su proyecto.

**Sr. Fernández;** No se si leyeron la carta que nos hizo llegar la Secretaria Municipal de la Casa de

la Mujer, tuve la oportunidad de conocerla bastante de cerca porque en alguna de mis múltiples personalidades, fui oficial del Tribunal de Garantía y Familia en Quintero, entonces conozco el tema de violencia intrafamiliar y también me toco en la Corporación de Asistencia Judicial, es un tema súper complejo.

En Quintero existe mucha violencia intrafamiliar, las cifras acompañan los buenos deseos del Sr. Alcalde, de hacer entrega del comodato completo, conozco también del proyecto de Casa de Acogida que tienen, implica una serie de enseres, que van a recibir a la Mujeres con sus hijos víctimas de violencia intrafamiliar.

También tuve la oportunidad de trabajar un verano y se como las tasas de verano son las que aumentan mucho la violencia intrafamiliar, hay un tema que se vincula al alcohol, según estudios sociológicos han demostrado que justamente el verano, la violencia intrafamiliar crece de una manera bien importante. Además, que tienen un proyecto ganado con SERNAM, Equipamiento, Casa y Acogida transitoria para mujeres que viven de la Violencia Intrafamiliar con riesgo vital pertenecientes a las comunas de Quintero y Puchuncaví. Por tanto, eso es interesante, porque somos un solo entorno, como lo hablaba recién el abogado Correa.

Me parece que a Deportes Quintero hay que buscar una solución, me parece que va en el camino correcto, pero me parece mas urgente, el inmediato comodato a la Casa de la Mujer, porque tienen que asumir el crecimiento de la tasa de violencia intrafamiliar del verano, ya estamos en enero. Se puede tramitar a través de la Comisión de Deportes, pero se necesita implementar la Casa de Acogida a la brevedad porque andan muchas mujeres con sus hijos, que necesitan donde dormir, entonces eso es súper complejo, y donde no las vayan a atacar.

En concreto, apoyo la posición del Sr. Alcalde y esa es mi posición frente a esto.

**Sr. Moreno:** He sido partidario siempre de entregar el comodato completo, el 100% a la Casa de la Mujer, de hecho en el Concejo anterior hubo discusiones, un grado de polémica, lo que si, comparto la posición y fue lo que planteé hace un mes atrás, era que teníamos como compromiso dar una solución al Club Deportivo porque todos tienen su rol social, pero evidentemente hay unos que son reemplazables y otros que son irremplazables. Nosotros Casa de la Mujer tenemos una, Clubes Deportivos tenemos bastantes. No quiere decir que no sean importantes, tenemos una opción de que este proyecto se pierda y eso sería grave para la comuna porque no hay como recuperarlo.

Es ilógico tenerlo dividido y separado porque significa un mayor costo incluso, porque significa que el personal tiene que dividirse mientras que ahí, el profesional que los va a atender.

Finalmente, quiero tener un compromiso de este Concejo para solucionar el problema al Club Deportivo y en las dependencias del antiguo mercado municipal, en forma transitoria, ahora Centro de Actividades, hay algunas oficinas que podrían habilitarse transitoriamente, pero con el compromiso del Concejo y del Alcalde, por supuesto, de que al Club se solucione el problema.

Asimismo, ayudar al Club para que presente un proyecto, de tal manera que tengan su terreno y tengan su propia sede, como todos los otros clubes que lo han hecho. Es importante también que requieran de una asesoría, porque entonces el Club mas antiguo no tiene sede, hay clubes mas pequeños y ya tienen sede, hay que buscar la forma de apoyarlos y buscar un proyecto decente para que se concrete.

**Sr. Alcalde:** Propongo que el acuerdo vaya amarrada las dos cosas, y también dejar la misión a los Concejales de la Comisión para que busquen la mejor solución al Club de Deportes Quintero, y

Concejales de la Comisión para que busquen la mejor solución al Club de Deportes Quintero, y también que se preste para la Asociación. El compromiso es la de buscar un arriendo que sea pagado hasta que salga el proyecto.

Que se entregue en comodato la Casa de la Mujer, o sea, deberán velar para que el Club quede instalado junto a la Asociación, que sea rentable la casa, no tan solo para el Club sino que también para la Asociación, que se fije un monto de arriendo, no mas allá de los \$150.000 mensuales y entregar a la Casa de la Mujer en comodato por 30 años.

**Sr. Fernández:** En el año 2007 la Casa de la Mujer presento un proyecto para la adquisición de una Casa de Acogida, a través de la Oficina de Secpla en la Municipalidad, a través del Fondo Regional, el que fue mal presentado por la Administración anterior, y por eso se perdió.

**Sr. Alcalde:** Estamos diciendo 30 años, pero tal vez van a ser 5 años, si le buscamos un proyecto. Están de acuerdo, Sres. Concejales.

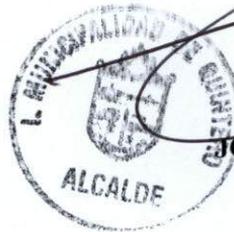
Finalizada la votación el resultado es de seis votos a favor incluido el voto del Sr. Alcalde, cuyo acuerdo es el siguiente:

**Acuerdo:** El Concejo Municipal adopta por unanimidad de los miembros presentes entregar en comodato por 30 años el inmueble municipal completo incluyendo ambas dependencias a la Casa de la Mujer. Además, la de buscar en arriendo por un valor no superior a M\$150.000 un inmueble para ser utilizado por el Club Deportes Quintero hasta que tengan su sede definitiva.

Se cierra la Sesión siendo las 18.55 horas.



**YÉSMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**JOSÉ VARAS ZÚÑIGA**  
ALCALDE